



# INCONTENIBLE AUMENTO DE VIOLENCIA DIGITAL



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños  
poderydinero.mx  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbanos

*La paz no es la ausencia de guerra, es una virtud, un estado de la mente, una disposición a la benevolencia, la confianza y la justicia.*  
Baruch Spinoza (1632-1677)

**E**l Legislativo siempre va dos o tres pasos atrás de la realidad. Lo hemos visto en los temas ecológicos, los tecnológicos y en materialmente todas las actividades de la sociedad.

Un tema crece ahora de manera incontrolable en México y es necesario que se instrumenten marcos normativos para defender a la sociedad: son los ataques sistemáticos contra nuestra seguridad física, moral, intelectual y de nuestras finanzas, entre otros tópicos, a través de los sistemas tecnológicos.

Estimado lector, me refiero a la violencia digital en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, como internet, redes sociales, mensajes de texto y aplicaciones de mensajería, para perpetrar actos de violencia, acoso, intimidación o discriminación contra individuos o grupos, en especial de niños y jóvenes.

Legislar no significa acotar la libertad de expresión. Se trata de proteger a la sociedad de aquellos agresores o defraudadores que en la actualidad logran beneficios ilegales o venganzas impunes.

El ciberacoso, la sextorsión, la violencia en redes sociales, el acoso sexual y el robo de identidad son algunos de los delitos que deben definirse con precisión en las leyes, con penas claras y concisas.

Algunas leyes brincan aquí y allá, pero no hay una coherencia legislativa que sirva de guía al juzgador. Los políticos deben estar pendientes de todo aquello que afecte a sus electores, como *bullying*, ciberacoso, violencia política en redes y sextorsión.

Sin embargo, sacan una ley y en pocos días aparecen nuevas modalidades que agreden a la sociedad; por si fuera poco,

ponen a niños, adolescentes y jóvenes, en riesgo de suicidio. El escarnio social provoca la desvalorización de algunas personas. Además del entorno legal, es fundamental que desde el hogar, escuelas, centros laborales y calles se termine con este *bullying*.

El robo de identidad en línea es otro tipo de violencia digital en el que los criminales obtienen acceso no autorizado a la información personal de personas vulnerables y la utilizan para fraudes, realizar compras no autorizadas y otros delitos.

La violencia digital tiene consecuencias graves para las víctimas, incluyendo problemas de salud mental, daño a la reputación, pérdida de privacidad y seguridad, y en algunos casos incluso puede conducir, reitero, al suicidio.

Además de las medidas legislativas con normas severas, es importante orientar y apoyar a las víctimas de acoso, ciberacoso, violencia en redes y chats, así como de presión sexual.

Es nuestra responsabilidad promover la educación en línea, la implementación de políticas y leyes que protejan a las víctimas, y la promoción de un comportamiento en línea respetuoso y ético.

## Circulante

El Banco de México (Banxico) dio a conocer una información que se debe ver con detenimiento y cuidado. El M1, los billetes y monedas que se encuentran en posesión de todos los mexicanos en el país, se ubica en 2.9 billones de pesos; los bancos cuentan con siete mil millones de pesos. Los números fríos, en sí, no dicen gran cosa. Sin embargo, esto llama la atención: en un año electoral, un incremento de 6% en el circulante es un detonador inflacionario. El Banxico, que gobierna Victoria Rodríguez, es responsable de controlar la inflación. Y la impresión de más billetes y monedas es un riesgo.

**Responsabilidad Social y Gobernanza** Daimler Truck, que lidera Marcela Barreiro, y Trayecto iniciaron las operaciones de su ecosistema de electromovilidad. Trayecto es resultado de la alianza de Grupo Transportes Monterrey y Grupo Larmex; así suman más de 75 años de experiencia para el transporte de carga de sus clientes. A través de sus 14 empresas tienen presencia en más de 50 puntos estratégicos de México y Estados Unidos, con una flota de más de cuatro mil 500 tractocamiones con antigüedad promedio de 3.6 años y más de nueve mil remolques, empleando a más de ocho mil 500 colaboradores.

No hay coherencia legislativa.

